OVACIONES

19

FECHA

21/11/24

SECCIÓN

LEGISLATIVO



TRAS EL ANUNCIO DE SU DESAPARICIÓN

Sin Coneval, México pierde información sobre pobreza

AIDA RAMÍREZ

Y ante la falta de Mejoredu, ya no habrá una evaluación certera y objetiva sobre el sistema educativo

xtinguir organismos autónomos como el Coneval y Mejoredu para transferir sus funciones a la administración pública federal, podría comprometer el acceso de la población a información veraz y objetiva sobre los niveles de pobreza y desempeño del sistema educativo del país.

Un estudio de México Evalúa advirtió que, reconectar a los ciclos políticos las funciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), cuyas autonomías han garantizado objetividad en la evaluación de políticas sociales, incentiva la distorsión en el reporte de los niveles de pobreza y de desempeño educativo en el país.

Asimismo, en un posicionamiento, el Conseio Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social se sumó a las peticiones de diálogo con las y los legisladores, al saber que la nueva conformación del Congreso de la Unión retomaría la propuesta del expresidente Andrés Manuel López Obrador, de desaparecer a siete organismos constitucionales autónomos, entre ellos el Coneval.

Ello, no obstante que fue la instancia que dio a conocer que el gobierno del tabasqueño había logrado reducir la pobreza en nueve millones de mexicanos.

Así, el Coneval "expresó su preocupación y solicita un espacio de diálogo y comunicación con el Congreso de la Unión sobre este asunto central para la garantía de los derechos sociales de los mexica-

Destacó que, gracias a su labor, desde hace 19 años México cuenta con un diagnóstico riguroso y confiable sobre pobreza y derechos sociales, evidencia que contribuye a atender estas desigualdades.

Aseguró que labora con independencia técnica y rigor metodológico, lo que garantiza la credibilidad y calidad de sus análisis, estadísticas y evaluaciones, funciones que no realiza de manera específica el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI), a donde la reforma pretende trasladar las funciones del Coneval.

Con lo anterior, advirtió que "la pro-

Estas instituciones han

operado con autonomía, lo que les ha permitido producir diagnósticos para la toma de decisiones públicas

puesta de reforma pone en riesgo la capacidad del Estado para apuntalar la lucha contra la pobreza y la promoción de los derechos sociales, porque no ofrece un espacio ni un modelo de gobernanza que asegure la continuidad de las funciones especializadas del Conseio, claramente diferenciadas de las del INEGI".

¿Y QUÉ PASA CON MEJOREDU?

Por otro lado, de acuerdo con la iniciativa del antecesor de la presidenta Claudia Sheinbaum, y que ella misma respaldó, la poco nombrada y conocida Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) -creada a iniciativa del gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, en 2019-, forma parte de los siete organismos que serán desaparecidos, porque éstos "duplican funciones v tareas del ejecutivo federal" y se les destinan "muchos recursos del presupuesto", acusó el exmandatario del país.

Sin embargo, Óscar Del Río, comisionado de la Mejoredu, alertó en su momento que la desaparición de esta Comisión y la transferencia de sus funciones a la Secretaría de Educación Pública (SEP) "eliminaría los contrapesos institucionales, desde la aplicación e interpretación de resultados de evaluaciones independientes".

Entre las funciones de la Mejoredu -que sustituyó al entonces Instituto Nacional de Evaluación para la Educación

PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN

OVACIONES 19 21/11/24 LEGISLATIVO



(INEE)-, están el emitir lineamientos relacionados con el desarrollo del magisterio, el desempeño escolar, los resultados del aprendizaje, así como la mejora de escuelas, con mecanismos de coordinación entre autoridades federales y estatales para la atención de las necesidades.

"Consideramos que de toda la reforma educativa de 2019 somos el producto que más ha valido la pena. Estamos convencidos que Mejoredu, en sus cinco años de existencia, ha demostrado su utilidad pública, nuestra gente cuenta con posgrados y un trabajo de mucho tiempo en el tema del ámbito educativo, somos aproximadamente 600 servidores públicos y actualmente tenemos incertidumbre sobre cuál será nuestro futuro", señaló.

El comisionado del Río lamentó que exista poca información sobre las labores de la Mejoredu y sus contribuciones, pues sostuvo en su momento, que "es una institución que no tiene recursos para hacer grandes campañas de comunicación. Entonces la gente dirá: 'pues nunca lo hemos escuchado', pero nuestro público objetivo, que son autoridades y actores educativos, nos conocen y saben de nuestro trabajo, y lo usan".



Integrantes del PAN, junto con su dirgente nacional, Jorge Romero afuera de las instalaciones del INAI, a favor de que no desaparezca.